

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE

42

ANDALUCÍA

SALA DE LO SOCIAL

EDICTO

Doña Rosa María Adame Barbeta, letrada de la Administración de Justicia del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía. Sala de lo Social sede Sevilla.

CERTIFICO: Que en el procedimiento de única instancia por despido colectivo nº 1/2019. Negociado H, se ha presentado demanda y, dictado por esta Sala de lo Social, diligencia de ordenación designando ponente, así como providencia de fecha 28/01/19. De todo ello podrán tener conocimiento mediante comparecencia en esta Sala.

Y para que conste y sirva de notificación a DON MARTIN WOLFGANG GRUSCHKA, y a las entidades demandadas UNIPAPEL, S.L.U., e INVESTMENT MONITORING SERVICES, S.L., a las cuales representa y, cuyo actual paradero es desconocido, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Madrid.

En Sevilla, a tres de abril de dos mil diecinueve.

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DE LA SALA

(03/13.492/19)

